

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Versos de album

A falta de tiempo para ofrecer algo nuevo á nuestros benévolos lectores rebuscamos en nuestra cartera habiendo encontrado la siguiente carta, escrita á vuela pluma y dirigida á un amigo que nos la pidió, hace ya muchos meses, para encabezar un tomito de versos, que suponemos que no se habrá publicado. Puede, por tanto, considerarse inédita.

×
Mi querido M^o: Acabo de recibir tu afectuosa carta pidiendo que encabezase con algunas líneas la colección de tus versos juveniles que te propones imprimir ahora. No soy grande hombre, ni hombre notable, ni siquiera persona de *viso*, para que pueda negarme y hacer oídos de mercader á esa súplica; ni lo consentiría tampoco la antigua amistad y conocimiento que nos une.

Lo único que acaso justificase una negativa, sería mi absoluta inexperiencia en materia de prólogos y en achaques de apadrinar ante el público los frutos de la imaginación agena; pero tales estorbos se evitan, con refrenar el alto vuelo de la prosa; con reducirla á la llaneza de una carta como la presente, por completo familiar; con emplear aquella franqueza íntima y desembarazada que distingue á la conversación de los antiguos camaradas dispersados ya por distintos senderos en el horizonte de la vida y que al encontrarse, recuerdan un instante la alegre tuna estudiantil que corrieron juntos ó las esperanzas y los sinsabores y los alienos, todo el hervor de los entusiasmos de la adolescencia, que en mucha parte juntos compartieron.

Al repasar el acopio de manuscritos que me has enviado, ninguna de las composiciones incluidas me ha sido desconocida. Todas, tales como son, sin prejuizar sus méritos ó sus defectos reales, van ligadas íntimamente á mis propios recuerdos. Como tenías tu la bondad de comunicármelas luego de compuestas y fuiste componiéndolas á medida que te faltaban nuevas municiones y flechas en el carcaj para proseguir los combates no siempre meritorios de la galantería, forman para mí una especie de índice cronológico de toda la etapa de la vida que hemos visto ya trasponer, una sucesión de efemérides poéticas con las cuales se guarda el recuerdo de otras efemérides más ó menos reales, más ó menos ilusorias, del corazón juvenil.

No por discrepar esencialmente de mis gustos literarios, tus aficiones al album y al abanico dejan de parecerme curiosas. La galantería masculina con su cortejo de hipérboles y finezas no es el amor, como la coquetería femenina no lo es tampoco; son engaños y espejismos, requilorios y aditamentos ornamentales de la vida de salón y al introducirlos sistemáticamente en la poesía, no pocas veces la poesía desciende de su rango y señorío, para convertirse en solícita camarrera de las bellezas, en ángel del tocador, en una especie de arte secundaria de las que embellecen á la persona, en una glorificación literaria de la moda por el estilo del antiguo *tratado de los cosméticos*.

Sin embargo de esto, cuando la musa del *bou doir*, puede asomarse por alguna ventana á contemplar el ancho mundo poético, cuando sabe respirar el aroma sano del aire libre rural, ventila á menudo las asfixiantes ráfagas de perfumería y encuentra acentos de verdadera emoción y de verdadera ternura. No tus lecturas, sino tus relaciones produjeron esa falsa dirección; pues que Byron, verbi gracia, tu poeta, tu ídolo casi (por ventura á causa de ser gine y *dandy* y émulo de Brummel, no menos que por ser altísimo poeta) Byron repito, no puede haberte inclinado á esta sumisión á las costumbres admitidas, á esta forma de la hipocresía nacional, á la galantería histórica que finge la consideración de la mujer llenándola de halagos y atenciones y que, á trueque de cederle la acera ó el puesto en el tranvía, la deja sumida en la educación más deficiente y desorientada y en la desventaja social más irritante, relegándola al pobre papel de la graciosa *muñeca* de la casa, como la Nora de Ibsen, ó adormeciéndola con el opio de la lisonja elevada á sentimiento nacional. Ni inglés ni hombre alguno como el solitario de Misolongui, arrolló con mayor brio ésta y todas las preocupaciones, éste y todos los prejuicios establecidos. Fué el poeta del espíritu indómito de los primitivos escandinavos contra el *cant* británico, contra la falsa sensatez despótica y reglamentaria; fué el poeta del individuo en pugna con la sociedad, que lanzó con frenesí jamás tan violento el himno de su perpétua rebelión, expresándose á sí propio *Childe Harold, Lara y El Gaur*.

Tampoco habrás podido extraer tu tendencia á los géneros galantes de las obras de otro de tus entusiasmos: aquel á quien llamaste, si recuerdo bien, «mi amado maestro Schopenhauer», el que redujo á sistema filosófico el antiguo pero fragmentario é inconstante pesimismo poético. Ni en las páginas abstrusas de *El mundo como voluntad y como representación* ni en las más literarias y aforísticas de sus *Parerga y Paralipomena* nada encontraste como no fuese la negación continua y repetida de esas falsas nociones de la sociabilidad. ¿Ni cómo comprender al sentimiento caballeresco de la galantería, quien como el zarandeado pesimista alemán, no veía en el amor mismo, más que un *engaño* fisiológico con que llamaban á la vida las futuras generaciones para salir del no ser, sirviéndose, como de juguete y de medio, de esa pasión en que el hombre cifra casi siempre su finalidad?

De todo ello debo deducir que hay menos de sinceridad y franqueza en esas hipérboles «feministas» que de ironía recóndita y hasta, usando de una frase vulgar, diré que alguna vez me quedo sonriente, creyendo que nos guiñas el ojo por entre las páginas, como si estuviésemos en el secreto.

Afortunadamente, el sosiego que entra con los años, hace que poco á poco te alejes del antiguo sendero y que dirijas tu atención literaria á otros asuntos poéticos en sí mismos, desinteresados de toda congratulación amorosa ó social, para acercarte á aquella categoría estética que reducía el filósofo de Königsberg á la conocida fórmula de una *finalidad sin fin*.

Buena me parece, mi estimado amigo, esta nueva tendencia. Y de ella espero, que dejará consolidar tus pertinaces aficiones, depuraré el gusto y adquirirte un estilo suave, ligado, espontáneo y propio. Se conoce que has escrito con más premura que meditación y que de tus lecturas y modelos no has tratado de asimilarte la fluidez corriente y sin tropiezos. Sin duda mal predispuesto hacia los preceptos antiguos, ni siquiera hacia los universales y constantes, ni al *diurne versate manu*, por ejemplo, has querido someterte. Encuentras un concepto ingenioso, una imagen feliz la escribes á campo traviesa y no quieres persuadirte del tiempo y de la paciencia que el *metier* reclama para aprovechar bien y conforme la substancia personal que en el arte se emplea. No creas que aquí se trate de la antigua rigidez académica; pero debes convencerte de que hay muchas maneras de presentar, engazar y decir las cosas; y esto es lo que requiere habilidad, naturalmente obtenida y naturalmente aumentada por la observación y la experiencia.

Nada más, mi querido M^o. Me has permitido que hablase con franqueza confidencial y llevas tu abnegación hasta el punto de entregar al público mi carta. Sé que no te hubiera contentado la estampilla del elogio y, así, hasta ahora lo he esquivado, no porque no haya entre tus composiciones méritos reales que lo justifiquen, sino porque en los prólogos casi siempre resulta contraproducente. No te han faltado nunca inteligencia ni ingenio; te conozco observaciones é ideas muy delicadas; en tu conversación se encuentran á menudo imágenes gráficas, paradojas brillantes, incluso conceptos originales y aspectos nuevos de la observación real, todo lo que se necesita para escribir substancialmente, porque el escritor no es dis tinto del hombre, sino una sola y misma personalidad con aquel.

Mas es preciso que todo ello no se escape por entre las mallas del estilo, es preciso tenerlo lo bastante denso y tupido para que no se escabullan á su través las ideas, y al mismo tiempo necesitase adquirir aquel arte y aquella cautela propios de los cazadores que cojen al pájaro indómito antes de que se haya espantado de la red, lo cual no acontece á ciertos *causers* brillantes en quienes la pluma espanta toda chispa, dejándolos romos y enjutos.

Que puedes conseguirlo, harto nos lo dicen, por ejemplo, asuntos tan bien encontrados como el de *Pigmalión* y la estatua, entre tantos otros, por no citarlos y especificarlos todos.

Sabes que te aprecia de veras tu afectísimo amigo y antiguo compañero

MIGUEL S. OLIVER

Las Murallas de Palma en el Senado

Dictamen de la Comisión

El correo de ayer fué portador del texto del dictamen que sobre el asunto de las Murallas presentó al Senado la Comisión especial de dicha proposición de ley en el alto cuerpo.

El dictamen quedó sobre la mesa por tres días y si se aprueba, como es de suponer puesto que no hay voto particular alguno, pasará á una Comisión mixta del Senado y del Congreso, ya que introduce algunas modificaciones en el proyecto aprobado por la Cámara popular.

Llegando á un acuerdo los Diputados y Senadores de la Comisión mixta, entonces se presenta nuevo dictamen acorde en los dos cuerpos legislativos para su definitiva aprobación.

No queremos ocuparnos hoy del proyecto; sin embargo no dejaremos de adelantar que dadas las dificultades con que se tropezó siempre con este asunto y atendiendo al sentido práctico y al espíritu de transacción indispensable en tales materias, las compensaciones que figuran en el dictamen del Senado, si bien susceptibles de alguna atenuación de detalle, son aceptables en conjunto y no creemos que puedan servir de estorbo á la realización prudente y ordenada de los anhelos de esta ciudad.

Así lo consideró unánimemente la Comisión gestora del derribo de las Murallas en su reunión de anteanoche, que acordó, además, felicitar sinceramente al Ministro de Gracia y Justicia Sr. Maura y darle las gracias por la constancia y la oportunidad decisiva de sus trabajos. Véase ahora el dictamen:

×

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados sobre derribo y sustitución de parte de las murallas de Palma de Mallorca por nuevas fortificaciones, después de un examen minucioso del asunto ha creído conveniente introducir en él algunas modificaciones que, sin contrariar los fines del proyecto mismo, aseguran mejor la construcción de las nuevas obras de defensa cuyo plan está aprobado, y las propone al Senado al someter á su aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El Ministro de la Guerra entregará al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para que proceda á su derribo en la forma señalada en artículo siguiente, el recinto fortificado de una ciudad desde el baluarte de Santa Cruz exclusive, siguiendo hacia el Norte, hasta el del Principe, incluidas las obras exteriores y accesorias, con los caminos de servicio, rampas y terrenos ocupados por dicho recinto y obras y afectos á los mismos.

Art. 2.º El derribo principiará y proseguirá en relación con las obras del proyecto de defensa por tierra, consignadas en el plan aprobado en Real orden de 7 de Mayo de 1892, procediendo el Ayuntamiento de acuerdo con la autoridad militar y con el fin de proveer con la mayor eficacia posible á la defensa de la plaza.

Art. 3.º Del terreno que ocupan las murallas, sus fosos y anexos, se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Palma, conforme á las leyes del 92 y del 95, el necesario para las calles, paseos y plazas públicas: el resto que no necesite el ramo de Guerra para edificios militares se venderá en pública subasta, y el remanente que resulte, después de reintegrar al Municipio de los gastos que le origine el derribo de las murallas y de los adelantos que haga para el mayor impulso de las obras de defensa, ingresará en el Tesoro público con aplicación exclusiva á las fortificaciones.

Art. 4.º El Ayuntamiento formará un proyecto general de ensanche de la población con arreglo á las disposiciones vigentes, cuyos planos, en los que comprenda el terreno de las murallas, fosos y terrenos anexos, deberán ser aprobados por el Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º El Ayuntamiento, previa autorización del Ministro de la Guerra, podrá desde luego hipotecar cualesquiera terrenos de los mencionados en el art. 1.º para asegurar préstamos que levante con aplicación exclusiva á las nuevas obras de defensa mencionadas en el art. 2.º

Art. 6.º Aunque por efecto de esta ley quedan desde luego suprimidas las prohibiciones y limitaciones que para construir en las zonas polémicas de la plaza se hallaban establecidas, á medida que el derribo de las murallas tenga lugar no se permitirá construir en el terreno que abrazan dichas zonas, hasta que esté aprobado el proyecto de ensanche, á no ser que los interesados renuncien previamente y por escrito ante el Ayuntamiento á toda indemnización por sus construcciones para el caso de que resulten enclavadas en las vías públicas del ensanche. Se exceptúan de la anterior prohibición los terrenos que hayan sido objeto de autorización especial para construir en ellos concedida por el Gobierno antes de ser promulgada la presente ley.

Art. 7.º El Ministro de la Guerra dará las

órdenes que correspondan para el cumplimiento de esta ley en el más breve plazo posible.

Palacio del Senado 13 de Marzo de 1895.— Fernando Primo de Rivera, presidente.—Antonio María Fabié.—Guillermo Chacón.—Baltasar Hidalgo de la Quintana.—José Rodríguez Yagüe.—El Conde de las Almenas, secretario.

ECOS DE MALLORCA

El plan de ensanche

Si, como es de esperar, queda muy en breve aprobada y sancionada la ley de derribo de las murallas de esta ciudad y es condición indispensable para verificarlo y aprovechar los beneficios de la edificación dentro de las antiguas zonas polémicas, la formación de un proyecto de ensanche, será cosa de no dormirse en las pajas y de pensar desde luego en la realización de ese trabajo, indispensable aun sin la contingencia del derribo. Años hace que se clama un día y otro día para tenerlo; acaso en las actas de la corporación municipal pasan de treinta los acuerdos adoptados con carácter irrevocable para conseguirlo y hemos perdido el número de los estudios parciales y generales que se han empezado y no concluido, con esa versatilidad nunca vista con que se comienza y se modifica y se añade y se suprime en cuanto á obras se refiere, empeñados nuestros Ayuntamientos en una tarea de sastres retacistas, fragmentaria, heterogénea, sin conexión ni unidad alguna.

La importancia decisiva que puede tener, que ha de tener por fuerza el plan de ensanche para el futuro desarrollo de Palma, hace que deba mirarse con gran escrúpulo cuanto al mismo hace referencia y es siempre cuestión muy delicada la de encontrar la persona que pueda dar cima al proyecto con mayor suma de condiciones y aptitudes, así técnicas como de amor al país y de entusiasmo por el asunto mismo. Afortunadamente, no sentiremos la indecisión ni el *embarras du choix*. Hay un nombre que acude á todos los lectores en este mismo instante y en el cual espontáneamente se habrán fijado todos los recuerdos: el ingeniero Don Eusebio Estada. Cuando existe una persona que como él constituye el núcleo y el centro de toda la campaña de urbanización de Palma, que ha dedicado á esta cuestión estudio tan intenso y nutrido, que ha sido el alma de las reivindicaciones ahora casi alcanzadas, que vió sus fecundas iniciativas aceptadas como programa de aspiraciones locales en el banquete de *La Protectora*, en una palabra, cuando existe quien dió vida á la idea y la sostuvo sin desmayo aun en los días en que á muy pocos preocupaba, por creerla utópica la gran mayoría,—no hay que buscar quien deba llevarla á término: ese hombre está ya designado. Ha tenido la inspiración y conserva la clave del problema. El asunto ha nacido con él y á él debe reservarse, sin encargarlo á traductores más ó menos felices.

Tragedias del mar

El *Diario de Cádiz* del día 13 publica las siguientes noticias:

«Próximamente á las diez desembarcaron tres de los infelices naufragos del bergantín-goleta, «Nueva Justa» uno de ellos muerto.

Horroriza la relación que esos desgraciados hacen de su naufragio.

El «Nueva Justa» es un bergantín-goleta pequeño de 97 toneladas; procedía de San Sebastián y Guetaria, con cemento, en 20 días de navegación, y entro en Cádiz el día 5 de este mes.

El domingo por la noche y después de haberse estado defendiendo del temporal durante todo el día, ya no pudo resistir más y fue arrojado por las aguas entre el río de San Pedro y Mata del Ahogado, y allí comenzó la nave á desguzarse.

La tripulación la formaban seis hombres, á saber: capitán D. Manuel Viñas y Acebedo; D. Fernando Soreda y Gonzalez, piloto; José Rodríguez y José (hijo, de 21 años) marineros, José Gonzales, marinero, y Abelardo, cocinero todos asturianos.

La noche del domingo fue para esos desgraciados verdaderamente terrible. Sus voces pidiendo auxilio eran apagadas por el ruido del huracán; nadie los socorria; concibieron esperanzas durante el día de ayer vieron pasar los vaporcitos auxiliares que intentaron varias veces arrojarse, y á ellos no los veía nadie. Hasta pudieron apreciar á la distancia de diez metros al vapor «Kity» y el bote salva-vidas; ellos estaban en la cofa, sufriendo horrible-

mente; azotados por el agua y el viento; este-
nuados por el cansancio de tantas horas de
agonia, chillaban, agitaban los sombreros y
pañuelos; pues no tenían bandera, y sus voces
se perdían en la inmensidad.

Ya no había otro recurso que resignarse con
la muerte; los instantes eran supremos porque
la noche se acercaba, y la noche aumentaba el
terror de que estaban poseídos.

El capitán Viñas, el marinero Gonzales y
el cocinero Abelardo, decidieron arrojarse al
mar ante la esperanza de poder ganar la playa
del Puerto, é impetrar auxilio para los que allí
quedaban.

Se arrojaron al agua: el líquido elemento
jugaba con ellos, la playa estaba muy larga; se
perdieron á la vista de los que quedaba en la
cofia; seguramente los desgraciados no llegaron
á tierra.

El piloto y los marineros Rodriguez, padre é
hijo, no quisieron abandonar el bergantín, mien-
tras una astilla de él quedara sobre el agua.

A la media noche á Rodriguez hijo, se le ex-
travió la razón, porque eran ya muy largos los
sufrimientos, hubo necesidad de amarrarlo en-
tre su padre y el piloto para que no se arrojara
al agua. ¿Qué escena!

Dios, por fin, se apiadó de ellos; y esta ma-
ñana, cuando ya afónicos y sin alientos, conti-
nuaban pidiendo socorro, fueron observados por
el capitán de la goleta inglesa «Reaper», quien
con una abnegación y valentía digna de la mas
alta recompensa, salió en un bote con algunos
de sus marineros á recoger á los naufragos.

El jóven Rodriguez estaba ya casi sin vida,
murió en la travesía hasta el muelle; el cadá-
ver presentaba los síntomas del hombre que ha
luchado con titánicos esfuerzos por la vida; su
padre lo vio morir y lloró amargamente sobre
aquel cadáver, sobre el cadáver de un martir,
de un héroe, digno de mejor fortuna.

Cuando llegaron á la Comandancia de Mari-
na los dos supervivientes de esa tragedia del
mar, eran seguidos por numerosas personas.
No podía mirárselas sin que las lágrimas ac-
dieran á los ojos.

Con los rostros cadavéricos, el cabello en-
marañado, los cuerpos casi desnudos y descal-
zos, inspiraban tal compasión, que no hay ma-
nera exacta de describirla.

El señor Ibarra dispuso que fueran socorri-
dos y atendidos como se merecían esos desgra-
ciados.

El cadáver por orden judicial, fué trasladado
al depósito.

Es verdaderamente doloroso que á la vista
de Cádiz se desarrollen tan luctuosos sucesos,
y se carezca de medios para evitarlos.

«El capitán del vapor «Rosslyn» ha mani-
festado que en su viaje á Cádiz encontró varios
barcos parecidos perdidos y sin tripulantes.

«El mar sigue arrojando á la playa tablas y
restos de embarcaciones perdidas.»

Cómo se pelea en Cuba

Entrevista con un veterano guerrillero

Málaga 9 de Marzo.—Viven en esta ciudad
varios jefes retirados que se distinguieron no-
tablemente en las campañas de Cuba. Uno de
ellos, guerrillero incansable durante diez años
dentro de la manigua, ha tenido la amabilidad
de contestar á mis preguntas, en los términos
que siguen:

—¿Qué opina Vd. de la nueva algarada sepa-
ratista?

—Es el aborto de un plan de bastante im-
portancia. La necesidad de justificar gastos
prematurados ha anticipado en esta ocasión,
como en otras, el movimiento insurreccional.

—¿Tendrá mucho alcance?

—El alcance y la duración de las subleva-
ciones en Cuba dependen de la actividad y del
rigor de los perseguidores, sobre todo en los
primeros momentos.

—¿Juzga Vd. necesario el envío de tropas?

—Necesario es que haya más tropas en
Cuba, pero no por este motivo ni de una ma-
nera accidental. Dentro del riguroso criterio
económico que nos domina, deberían guarne-
cerse preferentemente las islas, aunque se des-
guarneciera la Península. Es lamentable el es-
pectáculo que ofrece nuestra imprevisión; ape-
nas se turba la tranquilidad en las Antillas, en
Filipinas ó en las plazas de Africa, tiene que
moverse el ejército peninsular, y empiezan los
traslados de tropas con precipitación y con
grandes dispendios. Mantenemos indefensas
casi todas nuestras posesiones, y en particular
las que tienen el enemigo dentro.

—¿Qué número de soldados juzga Vd. in-
dispensable como guarnición permanente en
Cuba.

—Treinta mil en listas de revista, para que
resulten doce mil en el campo, y además los
cuadros de contraguerrillas de naturales del
país y los cuerpos de voluntarios.

—Esas contraguerrillas, ¿se forman con ra-
pidez?

—En cuatro días, y son las fuerzas mejores y
más baratas que pueden y deben oponerse á
los insurrectos. Así se demostró en la pasada
guerra. Tropa en los poblados, y en la mani-
gua un contraguerrillero para cada separatista:
no hace falta más.

—El envío de refuerzos, ¿será oportuno
ahora?

—No es inoportuno completar el contingente
necesario; pero es sensible hacerlo sin prepa-
ración y será lastimoso que estos soldados ten-
gan que entrar en operaciones inmediatamente.
Recuerdo que la otra vez hubo batallón que
pasó entero al hospital sin haber disparado un
tiro.

—La aclimatación en Canarias y en Puerto
Rico, ¿sería eficaz?

—No sirve para nada.

—¿Cree Vd. que se dominará fácilmente el
actual conato de insurrección?

—Todo consiste en aprovechar bien el mes
de Marzo. Si á fines de Abril queda una partida
insurrecta, habrá guerra para algún tiempo.
No son muy temibles las primeras partidas,
compuestas de la gente más exaltada y más
teórica, y así se ve que se entregan y se di-
suelven con relativa facilidad. Peores son las
que secundan el movimiento, formadas con hom-
bres prácticos que se aguardan el efecto de las
iniciativas ajenas y no se lanzan al campo sin
meditación y sin recursos.

—¿Cuáles son los jefes separatistas que juz-
ga usted más peligrosos?

—Fuera de Cuba, Martí; dentro Máximo
Gómez.

—¿Y Maceo?

—Es de segunda fila.

—¿Y Guillermin?

—Es de tercera.

—Máximo Gómez, ¿tomó dinero del gobierno
español?

—No. Y me sorprende verle ahora subleva-
do, porque yo mismo le oí decir que *con los cu-
banos no era posible realizar nada.*

—¿Qué caudillos españoles pueden oponerse
hoy á los antiguos guerrilleros separatistas.

—Los que indudablemente saldrán á luz si
dura la guerra. De aquellos famosísimos que
acompañaron á Portillo, á Macas, á Cassola, á
Mattos, Romani, Aguilar, Burriel, Ampudia,
Balmaseda, Ayuso, Lasso, Varela, López, los
hermanos Tejala, Suárez, Valdés y Champaner
de aquella pléyade formada por Santos Pérez,
Baglietto, Acosta, Cea, Portal, Armiñán, Po-
lavieja, García, Velasco, Pin, Jul, Pademonte,
Bergel, Montaner, Dominguez, Obregón, Pue-
llo, Lázaro, Velilla, Lanzuela, González Boet,
Aguirre, Pino Vélez, Albert, Cruz, González,
Villapal, Abreu, Sandoval, Esponda, quedan
muy pocos; unos están retirados del servicio y
otros han muerto. Sus nombres brillan eterna-
mente incrustados como piedras preciosas en
los anales de la guerra de Cuba, de la verdade-
ra epopeya de los tiempos modernos, lucha
feroz y gloriosísima, que duró doce años y
costó á España doscientos millones de duros y
doscientos mil nombres.

—Para evitar que se repita esa historia,
¿qué general mandaría Vd. á Cuba?

—El que sea más radical, más concluyente
y más barato.—H.

Un cuadro de Botticelli

Dice Vasari que Botticelli pintó para Loren-
zo el Magnífico una *Palas* y un *San Sebastián*.
El Museo de Berlín tiene la fortuna de poseer
este último, atribuido durante mucho tiempo á
Pollainolo; el primero acaba de ser encontrado
en Florencia.

Considerado como una obra puramente de-
corativa, este cuadro estaba colocado á bastan-
te altura, con poca luz, en el departamento lla-
mado de Volterrano, situado en el segundo pi-
so del palacio Pitti. Allí fué visto por un
aficionado inglés muy conocido, Mr. William
Spence.

El suceso produjo gran sensación. Botticelli
está de moda; nunca excitó tanto entusiasmo,
jamás tuvo tantos admiradores.

La obra que se acaba de encontrar no es una
de esas *madonas* suaves y espirituales, mara-
villosos tipos dulces, tiernos, en que el pintor
se ha distinguido: no es tampoco la figura ele-
gante que ha colocado en *Los tres Arcángeles*
y *Tobías*, y en el alegórico cuadro de la *Prí-
mavera*; es un nuevo tipo de mujer, que reúne
é idealiza la juventud y la fuerza, contrastando
con otro que representa la virilidad potente y
casi feroz.

La composición es muy sencilla. Palas tiene
en una mano una alabarda dorada y en la otra
ase violentamente los desordenados cabellos de
su centauro, armada de arco y flechas; alta y
desnuda roca se levanta sobre un terreno cubier-
to de hierba, que termina, en pendiente insen-
sible, en la mar, donde se ve un barco.

La diosa es joven y de aspecto imponente;
abundante cabellera cubre sus espaldas; está
coronada con ramos de oliva, que caen, esparci-
dos, sobre su busto, formando una ligera cora-
za; los brazos están igualmente envueltos por
ramos, también de oliva, que sostienen aros de
oro guarnecidos de diamantes.

Por la espalda, un manto verde cae sobre
una túnica blanca, y los pliegues de esta seña-
lan la forma elegante de la rodilla.

Tal es la obra estudiada y descrita por Mr.
Enrico Ridolfi, director de los Museos de Flo-
rencia, que asigna al cuadro de que hablamos
la fecha de 1480.

Reconocen sin dificultad en el cuadro de Bot-

ticelli una alegoría de la alianza hecha en aque-
lla fecha entre Laurencio el Magnífico y el rey
de Nápoles, alianza que rompió la liga formada
contra Florencia y abrió para la Toscana una
era de paz y de prosperidad. El centauro sim-
boliza los elementos de desorden y Palas la
Sapienza medicea. Está pintado al temple so-
bre el lienzo, pero ha sufrido varias restaura-
ciones, bastante malas todas ellas, y al ser bar-
nizado por manos inexpertas, el barniz ha des-
truido los colores en algunas partes; todo esto
no quita valor alguno al cuadro que los aficio-
nados esperan impacientemente ver expuesto al
público, al lado de *Madona*, de *Magnificat* y
de la *Primavera*.

Dos palabras para terminar, acerca de la si-
tuación legal del cuadro.

Las obras de arte reunidas por los Médicis
eran propiedad de la familia, y lo prueba el ac-
to de abandono voluntario que hizo de esos ob-
jetos la Princesa electiva Ana María Luisa, hi-
ja de Cosme III y hermana de Juan-Gastón, el
último gran duque de la familia. A la muerte
de Juan-Gastón, acaecida en 1737, sin herederos
á la Corona, la Princesa animada de los más
nobles sentimientos, cedió á la dinastía de Lo-
rena, sin compensación alguna (todos los mue-
bles y efectos procedentes de la sucesión del
gran duque, su hermano, tales como galerías,
cuadros, estatuas, bibliotecas, joyas y otros
objetos preciosos como santas reliquias, relicar-
ios y los ornatos de la capilla Palatina, con la
condición expresa que estos objetos, destinados
al mayor brillo del Estado, á la pública utili-
dad y á excitar la curiosidad de los extranjeros
no pudieran ser llevados jamás fuera de la ca-
pital y del territorio del Estado ducal.)

El cuadro recientemente hallado debe quedar
en Toscana en virtud del acta de 1737; pero el
Rey de Italia puede ordenar que sea trasladado
á un Museo de la ciudad de Florencia. Existen
precedentes de esto; la *Primavera* y el *Naci-
miento de Venus* están expuestos al público
para mayor gloria de la escuela toscana.

Los separatistas

Cárlos Manuel Céspedes

Hace tres días nos dijo Fabra que se había
embarcado en el Havre para Nueva York, lla-
mado por la Junta revolucionaria.

La noticia produjo tanto efecto, que de en-
tonces á hoy la gente ha venido preguntando
si no se desmentía oficialmente ese despacho.

Háyase embarcado ó no, es poco más ó me-
nos lo mismo, porque Carlos Manuel, joven de vein-
ticinco años, educado en los Estados Unidos y
más prestigio revolucionario que el recuerdo
de su padre, iniciador de la insurrección pa-
sada.

Hecho á los gustos de Europa, elegante y
sportman, ha tenido más contacto con la so-
ciedad parisién que con los héroes de la mani-
gua, donde fué engendrado.

Hay algún dato interesante en la vida de
Carlos Manuel.

Después de lanzarse su padre al campo, con-
trajo matrimonio en la misma manigua cubana
con una hermosa y distinguida camagüeyana
de la familia de los Quesadas, que tanto relieve
tuvieron en la guerra.

Aquel matrimonio se realizó ante el tribunal
de los jefes separatistas.

En la manigua vivió el matrimonio mezclan-
do su felicidad conyugal con los azares de la
guerra, hasta que por encontrarse en estado
interesante la esposa, decidió Céspedes man-
darla á Nueva York, escogiendo para que la
acompañase á Zenea el cantor de la independen-
cia cubana.

Separóse el matrimonio; prefirió el marido
la pelea en aquel campo, y resignóse á la se-
paración de su mujer.

Púsose ésta en marcha con Zenea, pero les
fué adversa la suerte y cayeron en poder de
nuestras autoridades.

Hubo perdón para la señora y fué fusilado
Zenea.

Ya instalada en Nueva York la esposa de
Céspedes, dió á luz un niño, á quien se puso el
nombre de su padre: aquel niño se crió en aque-
lla gran ciudad; allí recibió educación, hasta
que vino á Europa, instalándose en París.

Es el mismo que nos trae revueltos hace tres
días.

Joaquín Pedroso

No hace aún tres meses que le veíamos en
los teatros de Lara y Eslava.

¡Quien sabe si amaba entonces á una hermo-
sa criolla que vive en esta capital desde fecha
no remota, y quien sabe si esta fué la causa de
su viaje!

Pedroso volvió á Cuba hace poco tiempo, y
no es poca la sorpresa que todos los cubanos
han experimentado al verle convertido en ca-
becilla.

Carlos Aguirre

Es uno de los muchachos de la acera.
Muchos de estos lectores no sabrán lo que
esto significa. Para los Cubanos con esas pala-
bras está dicho todo.

Hay en el Parque central de la Habana una
famosa acera del Louvre, donde tienen estable-

cidos sus reales los muchachos que gozan de
condición distinguida en la Habana.

Aquellos que más que ocupaciones de escri-
torio, tienen condiciones de *sportmen*.

Son alegres como castañuelas y un tanto
atrevidos. El atrevimiento de los pocos años
y del buen humor.

En días de penencia, la acera está conver-
vertida en hervidero, y los muchachos se pre-
sentan revueltos; salta un lance, y allí se co-
tizan con empeño todos los detalles de su de-
sarrollo.

Para los muchachos de la acera no hay nun-
ca penas; triunfan y gastan, rien y alborotan.

El «Carlos V»

La tarde del 11 á las dos, fué botado el agua
en Cádiz el grandioso acorazado *Carlos V*, mo-
dificación del proyecto de crucero de 7.000 to-
neladas, que se adjudicó á la casa *Vea-Mur-
guía* en Marzo de 1890.

El buque es de 9.235 toneladas métricas de
desplazamiento con dobles fondos sistema celu-
lar. Llevará dos juegos de máquinas de triple
expansión, que desarrollarán entre ambas una
fuerza numérica, de 15.000 caballos con tiro
natural, para obtener una velocidad que, ayu-
dada si fuera preciso de la acción moderadora
de los ventiladores, no bajará de 19 millas, ni
será menor de 20 con tiro forzado y perfectas
funciones del aparato motor, siendo el radio de
acción no menor de 12.000 millas á la veloci-
dad económica que resulte de pruebas.

El precio que se abonará á los constructores
es la suma de 18.350.000 pesetas, en 23 pla-
zos.

El buque tiene que entregarse en disposi-
ción de salir á campaña inmediatamente, con
la sola excepción de carbón, aguada y vive-
res.

Llevará dos cañones grandes de á 23, insta-
lados dentro de dos barbetas revestidas de un
blindaje de acero homogéneo ó Compound de 25
centímetros; completarán la artillería ocho ca-
ñones de 14 centímetros; cuatro de á 10 idem;
cuatro de á 57 milímetros; cuatro ametrallado-
ras de á 37 milímetros, todos de tiro rápido;
cuatro ametralladoras de á 37 milímetros; dos
id. calibre de fusil, y dos cañones de á 7 centí-
metros, tiro rápido.

Las torres blindadas son á barbata con ca-
rapacho y móvil carga central, teniendo 25 cen-
tímetros el blindaje de la barbata, el del mon-
tacarga 20 y el del carapacho 10. El blindaje
de la barbata y montacarga vendrán á unirse
en forma de tronco cónica, y la torre fija ten-
drá un diámetro interior de 6 metros 200 milí-
metros, indispensable para el servicio y mane-
jo del cañón.

Para la protección del buque contra lar
armas de tiro rápido lleva sobre el forro, en una
extensión de 51 metros por banda, siguiendo el
contorno del costado, un blindaje mixto de ace-
ro Siemens-Martin y acero cromado de 50 mi-
límetros de grueso. Limitando dicho contorno
á proa y á popa, se alzarán dos mamparos trans-
versales de 16 metros de ancho por 1'80 de al-
tura, con blindaje análogo al antes citado. El
calado medio en carga será de 7 metros 846
milímetros.

He aquí las dimensiones del barco; Eslora
entre perpendiculares, 115 metros 82 milíme-
tros; idem total, 123'36; manga en el fuerte,
20'42; puntal en la meseta, 12'12; calado en la
popa, 7'78.

Las máquinas y calderas se construyen por
«La Maquinista terrestre y marítima de Bar-
celona.»

Los blindajes para las torres y el acero cro-
mado se encargaron á Krupp. Los mecanismos
de las torres, á la empresa Forges et Chantiers
del Mediterráneo. La roda y el codaste, á Des-
sop y Compañía (Sheffield). Las planchas de la
cubierta protectora de 112 milímetros, á los se-
ñores John Brown and Compañía. Y el acero en
planchas y barras y perfiles ordinarios y plan-
chas hasta 22 milímetros de espesor, á la So-
ciedad «La Felguera.» Duro y Compañía.

La plantilla del *Carlos V* se compone de un
capitán de navío, comandante del barco; un te-
niente de navío de primera, siete tenientes de
navío de segunda, cinco alfereses, un médico
de primera y otro de segunda, un contador de
navío, un teniente de infantería de Marina, un
capellán, ocho guardias marinas, un maquinista
de primera, otro de segunda y 587 hombres de
dotación.

Enfermedad del cardenal Benavides

La enfermedad que venía padeciendo el ve-
nerable cardenal arzobispo de Zaragoza agrava-
vóse ayer desde el punto de que le fueron ad-
ministrados los Santos Sacramentos.

El anciano purpurado confesó con el padre
Vidaller.

El Viático salió de la Catedral de la Seo, con
la mayor solemnidad. Concurrieron los obispos
de Huesca y auxiliar de Zaragoza, Sres. Alda y
Supervia, el capitán general, el presidente de
la Audiencia, el gobernador, el alcalde y todas
las autoridades.

Formaban también en el mismo el Cabildo metropolitano en pleno y todos los sacerdotes de la capital de la archidiócesis.

Después de recibir, el sagrado pan eucarístico, el cardenal pareció recobrar mayor animación, y con palabra clara y llena de fervor religioso, dirigió á los presentes una plática conmovedora, dándoles después su bendición.

A instancia del ilustre enfermo se telegrafió su gravedad al Santísimo Padre, á S. M. la Reina, á S. A. la Infanta D.^a Isabel y al Nuncio apostólico, que se interesan mucho por la salud del cardenal.

Aunque la edad avanzada de éste es la más temible de las complicaciones de su enfermedad á última hora de ayer continuaba en estado relativamente satisfactorio, gracias á su vigorosa naturaleza.

El arzobispo de Zaragoza tiene ochenta y cinco años de edad, uno menos que León XIII.

En las iglesias de su archidiócesis hácese fervientes votos al Todopoderoso por la vida del virtuoso purpurado.

Las abejas en la vegetación

La parte que toman las abejas en la fecundación de las frutas, de los cereales, de las viñas y de los prados naturales y artificiales, nos induce á sostener que la cultura racional de las abejas podría revolucionar la agricultura del mundo, doblando la producción forrajera, frutal, y vinícola.

Se ha visto que árboles que durante veinte años no daban producto han vuelto á darlo desde la instalación de las columnas en su proximidad.

Las plantas fecundadas por las abejas dan del 50 al 60 por 100 mas que las que no lo están.

Los americanos han comprendido que las abejas son indispensables para la buena fecundación de las plantas, pues con ellas pueden recoger de balde millones y millones de toneladas de azúcar que la Naturaleza desperdicia con profusión en las flores y hasta en las hojas de los árboles.

Lo mismo pasa con las plantas que con nosotros, esto es, con la reproducción por vía de consanguinidad, si así se permitió expresarse, producirá el raquitismo en cada especie.

Los cruzamientos por medio del polen evitan esta degeneración, y es la abeja la que los verifica volando de flor en flor.

Cuando las plantas no son debidamente explotadas por las abejas, se congestionan y no se desarrollan como debieran.

POR CORREO

París 13.—Es seguro el proyecto del ministro de Justicia de modificar el código sancionando con la pena de muerte el delito de traición, tanto para los militares como para los civiles.

París 13.—En Lila ha habido una manifestación imponente contra el privilegio de los *bouilleurs de cru*, que destilan alcohol sin pagar derechos.

Los manifestantes, en número de 25.000 han desfilado por delante de prefectura del Norte, á los gritos de «Guerra á los defraudadores!» «Igualdad para todos los ciudadanos!»

El prefecto ha recibido á una comisión de manifestantes entre los cuales había representantes de todos los pueblos del Norte y del Pas de Calais.

Recomendó prudencia, y telegrafió al Gobierno interesándose en la petición de los manifestantes.

Mercados

París 13.—Cotizaciones de hoy en los mercados de:

Amberes.	Cafés.	Río n.º 7.	fr.	97'50
Hamburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'20
	Petróleo.	»	»	6'10
Magdeburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'15
Burdeos.	Cacaos.	»	»	85'00
Roubaix.	Lana peinada.	»	»	3'55
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	15'00
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	61'25
	Petróleo.	»	»	6'80
Buenos Aires.	Cambio del oro	»	»	354'40

París 14.—Las esperanzas que se tenían fundadas en que el rey Humberto firmaría hoy, con motivo de su cumpleaños, el indulto del capitán francés Romani, han quedado defraudadas según un despacho recibido de Roma diciendo que el Gobierno italiano considera que en el mismo caso se encuentra el italiano Falta, condenado por el Gobierno francés, y mientras no sea éste indultado en Francia, no podrá serlo aquél en Italia.

Este despacho ha producido gran decepción entre los parientes y compañeros de armas del capitán Romani y en cuantos se interesan por su libertad.

París 14.—En Londres se han recibido noticias de Colón anunciando que la revolución toma gran incremento en la república de Colombia.

El Gobierno carece de hombres y de dinero

para reprimir el movimiento revolucionario, viéndose obligado á reclutar jóvenes de 14 años y otros elementos inservibles para la guerra.

Bandas de incendiarios han intentado varias veces prender fuego á la capital, teniendo el vecindario que velar constantemente para ahuyentar á los malhechores.

Los Estados Unidos han enviado á aquellas aguas algunos barcos de guerra para proteger á los súbditos norteamericanos.

París 14.—Telegrafían de Nueva York que en Valsburgo, Estado del Colorado, han sido atacados por los yankees unos italianos que eran conducidos á la cárcel, matando á cuatro de ellos. Al siguiente día saltaron la cárcel y dieron muerte á otros dos presos de la misma nacionalidad.

Los italianos de aquella comarca han tomado las armas para vengar la muerte de sus compañeros, temiéndose que ocurran sangrientas colisiones.

París 14.—Londres.—Comunican al *Standard* desde Berlín que la China está dispuesta á ceder al Japón todas las islas que pida, inclusa la de Formosa, si Francia consiente en ello. Añádese que China ha hecho á Rusia concesiones cuyo alcance se ignora y que Inglaterra consentirá todas las condiciones que sean aceptadas por Francia y Rusia, mediante que éstas no reciban respectivamente ninguna cesión territorial.

Washington.—A instancia del ministro de Italia, M. Gresham ha pedido al gobernador del Estado de Colorado un informe acerca de la matanza de italianos realizada en Walsburgo.

Según noticias recibidas de Colón, se considera inminente una batalla en Cuzco entre 6.000 insurrectos y 10.000 soldados del gobierno.

París 14.—Roma.—El rey Humberto ha firmado un decreto de amnistía, en el que viene comprendido el capitán francés Romani.

París 14.—La Reina Victoria de Inglaterra ha desembarcado por la mañana en este puerto inmediatamente ha marchado en un tren especial en dirección á Niza, habiéndosele tributado los correspondientes honores.

París 14.—El Banco de Francia ha reducido el descuento al 2 por ciento.

París 14.—Berlín.—El Reichstag ha acordado por 146 votos contra 78 que pase á una comisión especial la proposición de M. Heyl en que se pide que se aumenten los derechos de aduanas sobre los trigos de la república Argentina.

Roma.—El rey Humberto ha pasado revista á las tropas de la guarnición en presencia de una gran muchedumbre. En todas las ciudades de provincias se han verificado revistas análogas con motivo de las fiestas Reales.

Berlín.—El *Worwaetz* invita á sus compañeros á celebrar el día 1.º de mayo.

Según dice el *Volks-Zeitung*, el Emperador y la Emperatriz de Rusia vendrán durante el mes de mayo próximo á Berlín y después irán á París y Viena.

París 14.—La Cámara de los diputados ha concluido el examen del presupuesto del ministerio de la Guerra y ha empezado á discutir el del ministerio de Hacienda. El diputado socialista M. Saombat ha apoyado un proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre la renta, á fin de crear una caja de pensiones de retiro para los obreros. M. Ribot ha combatido dicho proyecto, y la Cámara lo ha desechado por 296 votos contra 216.

París 14.—En la sesión de la Cámara de los diputados, Mr. Jaurés ha pedido la supresión del crédito relativo á los gastos del Senado y ha sostenido la necesidad de realizar esta reforma democrática.

M. Ribot ha acusado á M. Jaurés de amenazar al Parlamento y ha manifestado que el gobierno consideraba dicha proposición indigna de él, siendo desechada por la Cámara, por 410 votos contra 73.

París 15.—El presidente de la república M. Faure ha recibido hoy á los delegados de la Cámara de comercio de París y de varias asociaciones de comerciantes é industriales. El presidente de la Cámara de comercio ha manifestado el deseo general de que tengan estabilidad los derechos de aduanas á fin de vigorizar las relaciones comerciales entre las distintas naciones, renovar el régimen económico y asegurar el buen éxito de la próxima Exposición.

M. Félix Faure ha felicitado al comercio y á la industria de París manifestándoles al mismo tiempo su deseo de que contribuyan al buen éxito de la Exposición.

NOTICIAS

Del Extranjero:

Cuentan los periódicos franceses que días pasados estaban varios carreros descargando unos cuantos barriles de vino ante la puerta del hotel que en Hawarden habita M. Gladstone. No pudiendo los carreros realizar por sí solos tal faena, suplicaron á un hombre que

modestamente vestido la presenciaba, que les echase una mano, cuyo favor le pagarían con una copa de vino.

El individuo aquel accedió gustoso á lo que se suplicaba y los bocoyes fueron descargados sin dificultad.

Calcúlese el asombro de los carreros cuando al ir á cobrar la factura del vino se encontraron con su ayudante que no era otro que Gladstone.

El periódico *El Fénix*, órgano de los bomberos de Alemania, acaba de publicar la estadística de los incendios ocurridos en Europa desde 1880 á 1893.

Durante este plazo de tiempo no han estado menos de 19.700 incendios, de cuya cifra corresponden á Francia 14.872, con lo cual queda dicho que nuestros vecinos van en este punto á la cabeza de todos los estados europeos. En seguida va Italia con 2.402, Alemania con 1.467, Inglaterra con 491, Suecia con 292 y Suiza con 179. Las restantes naciones han tenido, por fortuna, menor número de incendios.

Dinamarca, en ese mismo tiempo, solo ha tenido ó declarado cuatro incendios.

Telegrafían de Viena que cerca de 15.000 obreros han visitado en el cementerio las tumbas las víctimas de las jornadas de Marzo de 1848.

Los manifestantes se dirigieron después al palacio del Parlamento, en donde la policía disolvió los grupos. Estos se retiraron dando gritos de ¡Dadnos el sufragio universal! ¡Abajo el capital!

De las Provincias:

Circulan en Málaga numerosas pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

Por lo demás el sonido es bueno, así como el peso.

Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Oran.

En Burdeos se han recibido durante la última semana 7.000 pipas de vino, procedente de España.

Ya hay Burdeos para un rato.

En la administración de consumos de Sama de Langreo (Asturias) se ha cometido un robo por valor de 21.750 pesetas.

Los autores no han sido descubiertos.

El 7.º batallón Peninsular tuvo en la Coruña una despedida entusiasta, llevando á Cuba una hermosísima bandera, regalo de la Sociedad de recreo «Círculo de Artesanos de la Coruña.»

El ministro de la Guerra ha autorizado la aceptación de la bandera, la cual fué bendecida y jurada por los soldados en una misa de campaña.

Se espera en San Sebastián procedente de Hamburgo, el vapor *Ciscar*, conduciendo 6.000 fusiles Mauser y municiones.

La dirección de los ferro carriles Andaluces ha concedido la reducción del 50 por 100 en los precios de transporte del ganado que concurrirá á las próximas ferias de Sevilla.

Ha llegado á Madrid una comisión de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, que va á gestionar la unificación de las tarifas de ferrocarriles.

Se atribuye gran importancia al próximo meeting que ha de celebrarse en Ronda sobre el libre cultivo del tabaco.

Parece que pasan de 600 los voluntarios que han pedido ir á Cuba, correspondiendo á la provincia de Málaga una buena parte.

Veremos lo que el Gobierno acuerda acerca de este extremo.

La Caja municipal de Tomelloso (Ciudad-Real) ha sido robada. Entre los fondos sustraídos figuran 800 pesetas en calderilla, que no se trasportan fácilmente.

Comunican de Badajoz que en una ribera del término de Ferla ha sido encontrado el cadáver del vecino de Fuente Maestre, Alonso Zambraño, que al parecer murió ahogado.

El comité nacional del partido socialista obrero ha publicado un *Manifiesto*, invitanco á sus compañeros á que realicen trabajos necesarios para tomar parte en la próxima manifestación internacional del 1.º de Mayo.

Dicen de Toledo que en la calle del Cejillo del pueblo de Palafustán ha sido hallado el cadáver de Juan Alonso Ruiz, asesinado por Fulgencio González Reyes, á quien la guardia civil ha puesto á disposición del juzgado.

Don Enrique Valero empleado del Gobierno civil de Alicante, se ha suicidado, disparándose una pistola en la sien.

Los socialistas de Bilbao celebrarán un banquete en un frontón el lunes próximo para conmemorar el aniversario de la *Commune*.

En la mina de «San Miguel», de Linares, un derrumbamiento de tierras ha incomunicado á cuatro obreros.

Según los ingenieros, tienen agua y aire para ocho días, pero se trabaja activamente para salvarlos.

Ha terminado la huelga de los empleados del ferrocarril de Almería, y los obreros han reanudado sus trabajos.

El lunes próximo á las doce de la mañana se verificará en la Dirección general de la Dnla pública la tercera subasta correspondiente á este año económico, para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

Circula en Málaga un billete del Banco de cien pesetas, que al dorso tiene esta inscripción:

«En las manos de un ladrón no representará las puntadas, las lágrimas y los sufrimientos que á mí me cuestan. ¡Y qué pronto me dejas!»

La letra es de mujer.
¿Será de una costurera?

La Junta de Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos: de la Península, Don José Martín Lara, 6.800 pesetas; Don Asensio Manresa Navarro, 2.400, y Don José Díez Cros, 1.500. De Ultramar, Don Castor Aguilera Poria, 6.000 pesetas.

De la Capital:

Por el Gobernador de esta provincia se ha señalado el día 22 del actual para que sean satisfechas á los propietarios á quienes afecta la construcción del primer trozo de la Carretera de Palma á Sóller, las indemnizaciones que respectivamente les corresponden por la expropiación que se ha llevado á cabo. Dichos propietarios son en número de treinta y cinco y las parcelas expropiadas treinta y siete.

Todavía no está terminada la colocación de la garita ó retrete para orinar que se monta en la extremidad del jardín de la plaza de la Libertad. La necesidad de practicar las indispensables obras accesorias de desagüe y dotación de agua ha retardado dicha colocación, que mucha gente creía ya efectuada por el solo hecho de ver en aquel sitio el esqueleto del retrete.

Por Real orden de 9 del actual ha sido desestimada una instancia presentada al Ministerio de la guerra por D. Jaime Homs Muntaner solicitando permiso para construir un jardín con enverjado y un *chalet* de madera con destino á la expendición de bebidas, en parte del terraplén de la cortina comprendida entre el cuartel de caballería y las bóvedas del Mirador habiendo sido autorizado tan solo para la instalación de un ligero puesto en el sitio y con las condiciones que determine el comandante de ingenieros, si así conviene al interesado, obligándose éste á hacerle desaparecer tan pronto como sea requerido al efecto por la autoridad militar.

Se prepara un concierto vocal é instrumental en el Círculo de obreros católicos, para solemnizar la festividad de su patrono San José. En dicho concierto tomarán parte distinguidos aficionados y profesores de esta ciudad.

Una mujer de vida airada que anteanoche promovió un fuerte escándalo en la calle de Camaró, fué detenida por un agente de policía y encerrada en el depósito de Capuchinos.

El vapor *Comercio*, soltó á las cinco de la tarde de ayer, las amarras de su fondeadero de este puerto, saliendo con rumbo al de Mahón, llevándose la valija, doce pasajeros y efectos.

Un sujeto de pésimos antecedentes que ayer dió un par de bofetones á una muchacha de vida airada fué detenido por la policía y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Ayer á las cinco menos cuarto de la tarde en la calle de los Olmos, volcó un carruaje que conducía residuos de madera, sin que afortunadamente haya tenido que lamentarse desgracia alguna.

Hasta el miércoles día veinte del actual, no llegará á este puerto el grandioso vapor transatlántico *Catalina*, el que después de tomar un pico de carga que se le tiene preparada, saldrá con dirección á las antillas.

Según dice un periódico de Ibiza, ha tomado posesión de su cargo el canónigo de la catedral de aquella ciudad, Don Mariano Morales.

Por el médico Sr. Oliver, fué ayer curada en el dispensario municipal, una niña de unos diez años de edad, que había tenido la mala suerte de caer en la calle de Camaró, produciéndose una herida en la muñeca de la mano derecha.

A cosa de las cinco de la tarde de ayer fondeó en este puerto un yacht á vapor norteamericano.

D. Miguel Bordoy Fons juró ayer el cargo de Procurador de Audiencia.

Comisión Provincial

Sesión del día 15

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socias y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfil, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

En observancia de lo que dispone el artículo 17 del reglamento de la Sociedad Protectora de la infancia, se procedió al nombramiento de un diputado provincial que forme parte de su Comisión ejecutiva, resultando elegido por unanimidad D. Joaquín F. de Puigdorfil.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Establecimientos respectivas al año económico de 1894 á 95, y habiéndose observado únicamente la falta de algunos timbres móviles, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que puede aprobarlas despues de subsanado dicha falta.

Visto el presupuesto de gastos de la Carcel del partido de Inca correspondiente al próximo año económico de 1895 á 96, y habiéndose certificado el repartimiento del déficit que en el mismo resulta en la forma propuesta por esta Comisión en su anterior informe, se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia, que la Comisión provincial entiende que puede aprobarlo.

Se aprobó la nota de precios remitida por el Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y de la Guardia Civil durante el presente mes de marzo.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración durante el mes de Febrero anterior que debe de publicarse en el *Boletín Oficial*.

En vista de los expedientes instruidos, se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á dos alienadas procedentes una de Mahón y la otra de Soller; y en la Inclusa de esta ciudad para su lactancia dos niñas procedentes de partos dobles ocurridos á familias pobres.

De acuerdo con el dictamen emitido por el arquitecto de provincia en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Algaida para que sea declarado vecinal el camino denominado *L' Heretat*, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que pueda declararse dicho camino comprendido en el plan de las carreteras municipales de la expresada villa.

Se dió cuenta de los documentos remitidos por el Sr. Presidente de la Junta provincial de Beneficencia de Sta. Clara, de las que resulta que D. Antonio Perelló natural de Palma en su testamento otorgado en 1.º de Julio de 1868 ante el notario D. Mateo Gutierrez, legó á la Casa de Expositos de Palma una casa que poseía en aquella ciudad, como propiedad inalienable, debiendo nombrar la Junta de Caridad un administrador que se encargue de cobrar y remitir anualmente los productos que resultan; y en su vista, se acordó revocar el poder otorgado á favor de D. J. E. Valdés antes de que fuera conocida dicha condición, para que administrara dicha finca y remitiera sus productos.

Al propio tiempo se acordó practicar las gestiones convenientes para adquirir el retrato del Sr. Perelló, con objeto de sea colocado en el comedor de la Inclusa de esta ciudad, con objeto de que los niños expósitos conozcan á su generoso protector; y en el caso de que no pueda obtenerse perpetuar su memoria por medio de una lápida para colocar en dicho establecimiento.

Se enteró la Comisión del resumen estadístico de presos en la Carcel de Audiencia; y se levantó la sesión.

El día oficial

18 Marzo 1895

Libertad de imprenta.— Cuando no pudiere averiguarse, quien sea el autor real del escrito ó estampa, ó cuando por hallarse domiciliado en el extranjero ó por cualquier otra causa de las especificadas en el Código penal, no pudiere ser perseguido, se dirigirá el procedimiento contra las personas subsidiariamente responsables, por el orden establecido en art. respectivo del expresado Código. No será bastante la confesión de un supuesto autor para que se le tenga como tal, si resultaren indicios bastantes para creer que no fué el autor real del escrito ó estampa publicados, pero dictada sentencia firme, contra los subsidiariamente responsables, no se podrá abrir nuevo procedimiento contra el responsable principal si llegare á ser conocido. (Art. 818 y 819 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 Septiembre 1882).

JOSÉ FERRÁ

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases.
Precios y construcción sin competencia.

MIÑONAS II

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Más rumores

Madrid 16 á las 9'18 m.

Corren rumores de haberse encontrado entre Ceuta y Tánger, dos salvavidas con la inscripción del crucero *Reina Regente*.

Dicen también que se han hallado en las playas marroquíes, tres cadáveres de marinos sin gorra.

Aumentael precio del pan—La prensa—Temores

Madrid 16 á las 9'15 m

Ha aumentado el precio del pan cuatro céntimos de peseta por kilo.

La prensa combate esta medida injustificada.

Témese que el Gobierno transija con los tahoneros á causa de la proximidad de las elecciones municipales y de las parciales de diputados.

Una explosión.—Destrozos

Madrid 16 á las 9'30 m.

Dicen de Londres que hallándose un sujeto en la estación de Frenchurch Street se le cayó una caja que hizo explosión quedando muerto en el acto.

Causó otros destrozos considerables.

(EDICIÓN DE HOY)

Continúan las diligencias

Madrid 16 á las 2 t.

Continúan instruyéndose con actividad las diligencias sobre el atropello de las redacciones de los periódicos *El Resumen* y *El Globo* por oficiales del ejército.

Dícese que los oficiales que resulten culpables, serán destinados á los ejércitos de los distritos de Cuba ó Filipinas.

Comercio de los norte-americanos en Cuba

Madrid 16 á las 9 m.

Dicen de Nueva York que el secretario Mr. Gresham ha dado instrucciones al Ministro Plenipotenciario del Gobierno de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, para que notifique al Gobierno español, que el de su nación, insiste en que se den inmediatamente órdenes positivas á los Comandantes de Marina de los puertos españoles á fin de que no impidan el comercio de los norte-americanos en aguas de Cuba.

Nada del crucero.—Victoria en Cuba

Madrid 16 á las 1'15 t.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros me ha manifestado que se había recibido contestación de Canarias diciendo que nada se sabía allí del *Reina Regente*.

Un telegrama oficial de Cuba ratifica la ventajosa acción alcanzada por el coronel Santojildes.

Las tropas tuvieron seis bajas.

Garrich y Santojildes operan en Bayamo y Manzanillo.

Lachambre dirige las operaciones desde Santiago.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorquín	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 16 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	74 70
4 por 100 exterior perpétuo.	84 05
4 por 100 amortizable	83 10
Cubas.	108 00
Banco de España	387 00
Tabacos	191 50
Francos	7 00
Libras	27 00

Barcelona 16 de Marzo á las 4 t.

4 por 100 interior.	74 82
4 por 100 exterior.	84 05
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	107 62
Coloniales	0 00
Nortes	26 70
Francia	23 80
Madrid	74 80
Paris	78 87
Renta francesa	102 88
Londres	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 14 de Marzo.

Recuerdo á los Ayuntamientos para que remitan resúmenes del número de vecinos, domiciliados y transeúntes.

Aviso de haberse recibido el título de licenciado en Derecho á favor de D. Miguel Rosselló y Alemany.

Circular referente á presupuestos carcelarios.

Precio medio de los principales artículos de consumo.

Abandono de algunas cajas de pulpa de ciruelas.

Subasta para contratar tubería de hierro para conducir aguas.

Lista de electores para nombramiento de Senadores, correspondiente al Ayuntamiento de San Lorenzo.

Exposición del presupuesto de los pueblos de Santanyá é Inca.

Estado de cuentas municipales de este último pueblo.

Solicitud del procurador de Inca, D. Bartolomé Sastre, para devolución de fianza.

Sentencia del Juzgado de Palma contra D. Guillermo Ripoll.

Aviso judicial á Miguel Coll y Pericás y Gregorio Crespi Expósito.

Sentencia del Juzgado de Ibiza, contra D. Juan Ramón.

Vacante de la plaza Secretario de suplente del juzgado municipal de Ibiza.

Venta de bienes en Manacor.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista de una solicitud presentada por D.ª Margarita Moll y Figuerola y D.ª Francisca Palmer y Vicens, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura núm. 800 cuadro 1.º del Cementerio Católico de esta Ciudad en el concepto de heredera legal de su bisabuelo D. Bernardo Ginard y Moragues primitivo dueño de dicha sepultura; y teniendo en cuenta que de los antecedentes que obran en el expediente respectivo, resulta que hay otros descendientes del expresado D. Bernardo que tienen igual derecho que las recurrentes á poseer la indicada sepultura; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó publicar este anuncio para que llegue á conocimiento de los que se encuentran en este caso y en su vista pueden presentarse dentro el plazo de un mes contado desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia á reclamar sus derechos.

Palma 14 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

×

Alcaldía de Palma

El jueves 21 del que rije á las doce de la tarde en esta Casa Consistorial se procederá á la venta por medio de puja á la llana de un caballo de desecho de la Guardia municipal de este Ayuntamiento adjudicándose al mejor postor.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 14 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

×

Sociedades y Corporaciones

Compañía Navegación de Sóller en liquidación

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se anuncia la venta del vapor *León de Oro* con todos los enseres y efectos segun inventario que obra en poder de la Comisión.

Sóller 15 Marzo de 1895.—P. A. de la C. L., Jorgo Frontera Secretario.

Pasatiempos

A la nueva cocinera que ha tomado Julio no le gusta la música.

El otro día, cuando su señora estaba tocando el piano, entra la cocinera en el gabinete diciendo:

—Si la señorita continúa tocando walses y mas walses se me va á cortar la salsa mayonesa.

×

En una casa de huéspedes:

—¿Esta carne está incomible! De tan dura, ni es posible cortarla con el cuchillo.

—Usted tiene la culpa. ¿No me dijo V. que queria un plato fuerte?

×

Dos recién casadas hablan de sus dichas conyugales.

—Yo soy muy feliz—dice una—¿y tú?

—¡Oh, mi marido es un ángel!... No le veo nunca.

×

En un exámen:

—Dígame V., señorita, algo sobre los cetáceos.

La joven guarda el más absoluto silencio.

—¿Pero no sabe V. lo que es eso?

—No señor.

—Vamos á ver, ¿qué lleva V. en el corsé?

La señorita, roja como una amapola, contesta á media voz:

—Un poco de algodón.

—¡Y ballenas, señorita, y ballenas!

×

Gedeón enseña á su hijo una lámina que representa el Coloseo romano, y le dice:

—Los antiguos nos aventajaban en todo. Ningun arquitecto moderno ha construido nada que haya podido resistir tantos siglos.

×

—Dí la verdad, Enriqueta, ¿no me encuentras demasiado viejo para ser tu esposo?

—¿Por qué me haces esa pregunta?

—He pasado ya de la edad de las locuras; tengo veinte años más que tú y eso podría contrariarte.

—¡Contrariarme! Al contrario, ¡es tan agradable para una mujer quedarse viuda siendo aun joven!

Preparación para el ingreso

en el

Banco de España

Los oficiales del Banco D. Félix Gili y D. Guillermo Sampol se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M.ª Jimenez, recientemente nombrado Director.

El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampol en la Sucursal del Banco de esta ciudad.



Primer aniversario del fallecimiento

del joven

D. José Ramirez Llamas

—(Q. E. P. D.)—

Mañana lunes, día 18, en la capilla de San José, de la iglesia de San Cayetano, se dirán tres misas en sufragio de su alma, á las ocho, ocho y media y nueve de la mañana.

La familia suplica á sus amigos y conocidos, le encomienden á Dios.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones 5. Hembras 1.

Matrimonios:

Día 14.—Ninguno.

Defunciones:

Miguel Monserrat Vidal, viudo, de 80 años, calle de Casa España, de aneurisma.

Juan Palmer Perras, casado, de 62 años, Arrabal, de tísica del estómago.

Hermenegildo Ochoa Aguiló, de 2 años, calle de Botones, de bronquitis.

Juana María Guiscafré Palmer, viuda, de 84 años, calle de la Marina, de reblandecimiento.

Margarita Arbona Vicens, viuda, de 53 años, calle del Vidrio, de tuberculosis.

Hospital provincial:

Día 15.—Entradas, 2 camas.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, con numerosas nieblas en los bajos.

Horizonte.—Cerrado por la niebla el de los cuadrantes primero y cuarto y nuboso el de los demás.

Idem del viento.—Tramontana frescachona.

Idem de la mar.—Semi-blanca y á rodales rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 16.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 22 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 16.—Pallebot español *San José*, de 52 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Covas, con 5 trip. y leña. Para Denia.

Vapor español *Salvador*, de 51 ton., matrícula de Málaga, cap. D. J. Cespedes, con 13 trip. y su equipo. Para la mar.

Laud español *San Bernardo*, de 40 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Albarti, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español *Comercio*, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 18 trip. y efectos. Para Mahón.

Mataderos:

Día 16.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 2.—Ovejas, 12.—Borregos, 2.—Corderos, 165.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 14.—Cerdos, 2.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 45.—Pollos, 52.—Gallinas, 99.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 10.—Patos, 0.—Conejitos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Merced, exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, novena y la reserva precedida de *Te-Deum*.

PANEGÍRICO

DEL

GLORIOSO MÁRTIR DE CRISTO

SAN SEBASTIÁN

PATRONO DE PALMA

PREDICADO POR ENCARGO DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

EL DÍA 20 DE ENERO DE 1895

POR

DON MATEO LLOBERA

CURA-PÁRROCO DE SANTANYÁ

Se vende al precio de dos reales en la librería de *Amenqual y Muntaner*.

TRATADO

DE

Analisis Gramatical

POR

JAIME FERRER ALEDO

FARMACÉUTICO

Se halla de venta en la librería de *Amenqual y Muntaner*—*Cadena*, 2—al precio de dos pesetas ejemplar.

PALMA.—Tip. de Amenqual y Muntaner